



I-30,14,166
I-30,14,166.

Ofício do Comandante da Guarnição da Fundação do Arroyo.

nº 4875 do cat.

Cat. 4.875



1 doc.

~~Ampliação~~
~~(A.F.)~~

P.S.D

Viva la Republica del Paraguay!



Exmo Señor.

Con el mas debido respeto he recibido el oficio que con fecha 10 del corriente V. E. se ha servido de dirigirme, y correspondiendo a él informo a V. E. que en esta fecha remito ala disposicion de V. E. trecientos arilaos con todo talaoracion y ciento que no se han talaorados, quedando a remitirse en todo el martes de la semana que viene los que faltan para el completo de los mil pedros; cuya demora no ha sido sino el talaoraje y la funicion de minas que he estado teniendo entre manos en el alto horreo, que se ha podido dejar el 23 del mes pasado, recibiendo un quince croon del Exmo Señor Mariscal Presidente de la Republica para funori balas bobias de a 3, 4 y seis que tambien llevamos ala par de los arilaos, que recibira tambien con la remision dicha seiscientos de dichas balas lo mismo que quince balas templadas de a 68 y veinte de a 32: asegurando a V. E. que se estan haciendo el mayor empeño al cumplimiento de estos croones.

Con igual respeto informo a V. E., que por

motivo de la fusión de minas arriba dicho no se ha podido variar mas balas en el mes pasado que las poras que se han expresado en el menual de trabajos fusionados en el resto de aquel mes, despues de concluir la citada fusión de minas.

Asi mismo informo a N.E., que el dia 1º de Agosto ultimo, he recibido la ultima orden de eu. Ministerio para fusionar balas templadas de a 30, remitiendome al efecto como tres toneladas de fierro, de las que se ha fusionado y remitido ciento cuarenta de dichas balas.

De igual modo informo a N.E., que la composicion para el salitre no se ha concluido como habia instruido a N.E. el Sr. D. D. conductor del elero; ello se lija segando y removiendo, y lo he dejado de electilar por algunos dias hasta tanto que la composicion este un poco mas baronada que era de necesidad esta mezcla, de modo que se pudiera elaborar y extraer el salitre con abundancia, como se ha conseguido en la primera estacion: remitiendo tambien en esta fecha a N.E. dos arrobas de salitre producto del ensayo practicado ya de la nueva composicion, quedandome a continuar este trabajo.

Sr.

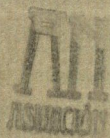
AN
ASUNCION

cuanto con el debido respeto participo a
V.E. para su conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años. Fu-
ermece del establecimiento de la fabrica
de hierro en el Arroyo de Wyguá Octubre
16 de 1868.



Julian Wyguá



Exmo Señor Ministro de Guerra y Mari-
na.